

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

Encargos por Derecho Preferencial en una Vacante Definitiva empleo de carrera administrativa

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER
Denominación	Código	Grado	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	PLANTA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER Ejecucion de labores profesionales de asesoría, asistencia técnica, seguimiento y control de las actividades de orden jurídico de competencia de la Secretaría de Salud Departamental Gobernación de Santander.			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Título profesional en DERECHO		SIN EXPERIENCIA
ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		SIN

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE ESTÁ DEFINIDOS EN EL DECRETO 140 DEL 29 DE JUNIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS ARENAS CALDWIERSO
SECRETARIO GENERAL

BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: INES ANDREA AGUILAR ALDANA

Proyectó: Silvia Vargas

FECHA DE FIJACION:

02 NOV 2017

POR CINCO (5) DIAS HABLES